BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año XXI | *Coruña, 1.º de Junio de 1926* | Núm. 183

DE HISTORIA GALLEGA

A PROPÓSITO DE UN ARTÍCULO

Relación de hechos que se tejen en la urdimbre de los tiempos, es la Historia considerada en sí misma y constitúyenla no sólo los sucesos salientes que forman en tonos brillantes el maravilloso tapiz que ella tiende a nuestros ojos, sinó como en éstos han de cuidarse muy mucho las figuras secundarias y aún los detalles que sin importancia aparente, forman el claro-oscuro de los fondos que ayudan a lo agradable del conjunto, que será tanto más bello, cuanto más exactamente se ajuste el todo a la realidad de las cosas.

Sugirióme estas ideas una afirmación que se hace en un interesantísimo artículo, como lo son todos los suyos, del sabio investigador Pérez Costanti, a quien nunca pagará la deuda con él contraída, la Historia gallega, publicado en *La Voz de Galicia* y que se titula «La ciudad de Santiago en 1753».

Cítase en él una información que el Ayuntamiento compostelano pidió al Académico D. Antonio Riobóo y Seijas, para enviarle como contestación a una demanda de informes sobre lo que en aquella época era la ciudad, de D. José Moraleja, Profesor de Geografía de la Corte y Agente de los Negocios de los Reales Consejos.

Evacuóla muy cumplida Riobóo, pero al tratar de los Regimientos de privilegio que había en el Concejo compostelano, afirma en ella que uno perpetuo era del Conde de Priegue.

Esta afirmación es errónea y bueno es, a título de curiosidad y como dato histórico para Galicia, dejar las cosas en su punto, tanto

más, cuanto que este privilegio lo originó un hecho que en aquel entonces ha tenido gran importancia para el país.

Desempeñaba en aquella época el importantísimo cargo de Inquisidor General, (y era también del Consejo de S. M. y su Consejero íntimo), D. Antonio de Sotomayor Ozores, personaje de mucha cuenta y de gran predicamento cerca de Felipe IV, que era entonces Rey de España y de sus Indias, cuyo punto exacto de nacimiento aun no está muy claro, pero que indudablemente fué en Galicia, a la que tenía gran cariño, lo que se vió en todos los hechos de su vida, pues aun alejado de ella, durante muy largos años de su prolongada vida (murió a los 98 de su edad), pensaba constantemente en ella e influyó en su favor, en cuantas ocasiones se le presentaron.

En cuanto al aspecto familiar, tuvo gran cariño a un lugar de la provincia de Pontevedra, cercano a Vigo, la Torre de Busteu, la casa de sus padres, que había venido a ellos por su abuela, una hija del célebre Pedro Madruga, Sotomayor de apellido, Conde de Camiña, y en la que hizo el Sotomayor de que nos ocupamos, junto con un su hermano que alcanzó elevado puesto y riquezas en Indias, restauraciones y aumentos, según se dice en una lápida conmemorativa que en la fachada de la casa (que desde entonces perdió el nombre de Busteu, para llamarse Palacio de Santo Thomé, nombre con el que aun hoy es conocido), se vé, y en la que se lee con muchos pormenores, el nombre del que mandó hacer las obras y las razones que le movieron a ello.

Hicieron también muy bellas construcciones en la inmediata iglesia parroquial de Freixeiro, y fundaciones benéficas y de carácter social, entre ellas una Lonja, en bien de los labradores de los contornos.

Este cariño por Galicia, llevároule a dirigirse al Rey pidiéndole varias mercedes para su país y una de singular importancia: la concesión del voto en Cortes para el Reino, que le fué otorgado por Felipe IV.

Fué entonces cuando el Ayuntamiento de Santiago, en un acuerdo que a continuación transcribimos, concedió en agradecimiento de tan señalada merced, el Regimiento Perpetuo, a los dueños y poseedores del Palacio de Santo Thomé, *para siempre jamás*, sabedores los Señores del Concejo de la predilección que Sotomayor tenía por dicha casa.

Por eso decíamos al principio que el Regimiento que motiva estas líneas, no había sido concedido al Conde de Priegue; y es tanto así que la citada merced tiene fecha de 1623 y la del Conde de Priegue es de 1643, cuando ya disfrutaba el Señor de Santo Thomé, D. Rodrigo de Sequeiros, del Regimiento, personaje que nunca tuvo el Condado de Priegue, pues el primero que se tituló así fué su hijo D. Baltasar.

Esta novedad del voto en Cortes de Galicia, la hace notar muy puntualmente, D. Antonio de Mendoza, Secretario de Felipe IV, en uno de sus interesantes discursos, que tiene entre los papeles de su casa y dió a luz, el distinguido escritor Marqués de Alcedo, un Grande de España que honra las letras patrias, a las que dió muy interesantes publicaciones históricas.

Dijo el Ayuntamiento de Compostela:

«En la muy noble y leal ciudad de Santiago de Galicia, cabeza del dicho Reino al postrero día del mes de Diciembre de mil y seiscientos y veintitrés años estando en su ayuntamiento según costumbre el Doctor Juan de Ponte y Andrade y Pedro de Figueroa, alcaldes ordinarios de la dicha ciudad, y el Licenciado Don Lope Alvite, Don Bernardino Yáñez Prego, Rodrigo da Fonte, Doctor Alonso de Villar Prego, Pedro López de Somoza, Gonzalo Porras, Juan de Lago de Ares, Pedro Fernández de Toubes, Bartolomé Patiño, Don Juan de Figueroa, Regidores y Depositario General de ella dijeron: Que por cuanto esta Ciudad estava rreconocida y todo el rreino de las mercedes y favores que sempre avia rrecevido desu padre Reverendisimo el padre frai Antonio de Sotomaior confesor de su magd. desu Consejo y del General de la Santa Inquisicion yen particular dela jntercesion que avia echo consu Mgd. el rrei Dn. Pheliphe quarto nuestro Señor (que Dios Guarde) para quele hiciese mrd. de queeste rreino tubiese voto en Cortes como las demas Ciudades y rreinos a cuia jnstancia su mgd. avia echo mrd. p.ª muestras de agradecimientos aviendo conferido queservicio sepodia hazer asupaternidad rreverendisimo se acordo conforme todos que porsi y los demas rregidores ausentes y que fueren dende aqui adelante por quien prestan Causion de rrato consentian y consentieron que los subcesores en la Casa de Santhomé quees en el ovispado detuy yes casa desolar donde deciende supartenidad Reverendisima tengan para siempre jamas o dende aora aun rregimiento perpetuo enla dicha Ciud. con boz y voto como los demas rregidores y antiguedad que por su persona ganare el sucesor en la dha. Casa comenzado el dia que tomare la Posesion aser menos antiguo obstando la antiguedad en la forma quelos mas rregidores y queel primer sucesor Rigidor sea el Señor Don Rodrigo de Sequeiros Cavallero del avito del Señor Santiago yadministrador del gran hospital Real desta ciudad yasu muerte el que suzediere en dicha Casa de Santhomé yansi con se quentimente para siempre yamas y goze de los privilegios ylivertades des que gozan los demas rregidores y gozaren desde aqui adelante que para este caso

consiente nose use de la carta ejecutoria que esta ciudad tiene enrazon de la calidad de vesindad quean de tener los que entraren a ser rregidores deesta ciud. que dando en su fuersa para lo demas y de adelante yansilo Protestan.»

Sigue después la súplica de apròbación dirigida al Arzobispo, Señor de la Ciudad, y a S. M., lo que otorgaron de conformidad.

Todo ello consta con muchos pormenores en un fascículo que se ¡itula: «Concesion y titulo de Rexidor perpetuo de la Ciudad de Sto. afauor de los Sussesores de la Casa y Palacio de S. Tomé», y que se conserva en el Archivo de Santhomé.»

XAVIER OZORES.

Palacio de Santhomé, 1926.

PALACIOS Y FORTALEZAS DE LA MITRA DE SANTIAGO

ANTES DE LA GUERRA HERMANDINA

Siguiendo el relato testifical del proceso contra D. Alonso de Fonseca, existente en el archivo arzobispal, nos proponemos hacer una descripción de los palacios y fortalezas de la mitra, ajustándonos a lo que los testigos refieren y transcribiendo sus declaraciones a veces literalmente. Con esto entendemos hacer un bien a los amantes de la historia galaica y a todos los que se interesan por nuestro pasado. Empezaremos por los palacios arzobispales.

Palacios de Santiago.

Según el relato de los testigos, Pedro Gómez, canónigo, García Gonzalo de Vaamonde, clérigo, y otros, se componían los palacios arzobispales de dos grandes crujías, una paralela al hospital real, y otra hacia al hospital de peregrinos, llamado estudio viejo. Estos dos cuerpos se unían próximamente por donde hoy pasa el arco que une la Azabachería con el hospital. De este cuerpo partía la comunicación del palacio con la capilla de D. Lope, hoy llamada de la Comunión. La crujía paralela al hospital, obra del arzobispo D. Rodrigo, tenía cuatro pisos con sus habitaciones, salas y más dependencias. Sus techos, por lo menos algunos eran de madera pintada, como pintadas

estaban sus paredes de diversas figuras, siendo sus pisos y parte baja, baldosados de azulejos. En esta crujía, frente al campanario de San Martín, estaba la torre nueva, muy ancha y muy alta, de tres pisos, con sus ventanas, guirnaldada la parte superior, por encima de la cual se andaba, y almenada. En esta torre solían dormir, dicen, el Patriarca y su madre, D.ª Catalina de Fonseca. La crujía que estaba hacia el estudio viejo tenía dos pisos y su distribución y ornamentación era como la otra, ya descripta. Estos dos cuerpos cerraban un patio, en el cual había naranjos y un magnífico corredor y sus carreras formadas de azulejos. La crujía que corría hacia San Francisco, paralela al hospital, llegaba a la Catedral, pero en aquella parte mirando a la puerta de la Trinidad, había un balcón de madera, sobre pilares de piedra, losado de azulejos. Será conveniente advertir eran de dos clases, largos pilares de piedra, muy largos, a manera de columnas, y y pilastras. Las caballerizas estaban en el cuerpo que decía al estudio viejo, lo mismo que la bodega, granero y otras dependencias. Los testigos dicen que tenía capilla pero no podemos saber el lugar de su emplazamiento. ¿Sería en el palacio de Gelmírez, por donde se unían los dos cuerpos del edificio? Tal vez. Tratándose de un tan importante palacio y en la época de más grandeza de los arzobispos de Santiago, claro está que además de la fuente del patio, de que los testigos nos hablan, debía haber otras interiores. Cuentan también que la torre era de *canto* y *no cal*.

Para la inteligencia de esto manifestaremos que el estudio viejo, hospital de peregrinos, estaba probablemente frente al edificio de San Martín actual, llegaría próximamente desde la parte de la Azabachería hasta frente a la puerta principal. El campanario de San Martín estaría en la esquina del actual edificio bajando de la Azabachería a San Francisco, pues no existía, claro está, el edificio actual. La puerta de la Trinidad con su torre, cárcel de clérigos, unida con la torre de la plaza por un pasadizo, esta cárcel de seglares, estaba hacia la entrada de la calle de las Huertas, hacia la Trinidad de hoy. Difícil será saber hoy el sitio exacto por la completa modificación sufrida (1).

Rocha Blanca.

Estaba situada esta casa fuerte casi frente a la iglesia de Iria Flavia, a cien metros de la vía férrea, al lado de un bosque que está frente a la estación de Padrón. Todavía se ven allí algunas ruinas y

(1) Proc. Fol. 312, 126, etc.

hace unos catorce años hizo un juez de Padrón excavaciones, que dieron por resultado el hallazgo de ladrillos, tejas y azulejos con el nombre de Mendoza, parecidos o iguales al que existe en el Museo de la Económica.

Aunque esta era una casa de recreo —de placer, se decía en aquella época— y la más hermosa del reino, según afirman algunos, estaba fortificada, como todas las de su clase que entonces existían. Tenía una vara de casa muy alta y muy *formosa, con sus sobrados* y *varios aposientos,* tallada, almenada, *engranlendada,* con sus cabas y barbacanas alrededor; tenía muchas torres pequeñas, cubos, baluartes y garitas en la cerca, de piedra granítica, toda ella almenada y enguirnaldada. Tenía en las esquinas torres pequeñas. Dentro y fuera de la dicha casa había muchos edificios, altos y bajos, ricos y hermosos, dorados y pintados y todo el suelo enladrillado de azulejos. Tenía una extensa y hermosa huerta, dividida según su plantación: naranjales, bosque, frutales y otros cultivos; todo hermoseado con estanques, fuentes y jardines. Alguna de las fuentes venía por un acueducto desde el monte. No podemos describir la casa por carecer de datos para ello, pero debía ser un suntuoso palacio.

En este tiempo a que nos referimos ha tenido por merinos esta posesión a Juan de Sevilla, Juan Mariño, Sancho Souto, Lope García y Juan Gallego.

No debemos salir de este tema sin manifestar que sobre el puente de Padrón había una torre que servía de defensa a esta villa y a la casa de la Rocha Blanca. En tiempo del Patriarca fué derribada, en parte, por Sotomayor, hijo de Suero Gómez, Conde de Altamira y otros. Era entonces merino de esta fortaleza por el Patriarca Lope de Montenegro. Pasada esta lucha fué de nuevo reparada. Por cierto es curioso el relato del testigo Pedro Brión, de Grovas, el cual dice haber visto labrar la piedra para este objeto dentro de la iglesia parroquial (1).

Rocha Fuerte.

Esta poderosísima fortaleza, a dos kilómetros y medio de Santiago, al lado de la vía férrea, a unos pocos metros del paso nivel de la Rocha, constaba de nueve poderosas torres emplazadas en el muro interior, una de las cuales se decía torre nueva y otra se llamaba de Santa Eufemia, cuya advocación era la de la capilla abovedada que

(1) Proc. Fol. 418.....

allí había. La torre del homenaje tenía cuatro pisos abovedados; las otras, uno. En torno de este muro interior había otros dos muros exteriores, concéntricos unos a otros. En ellos había sus cubos y barbacanas, puertas, compuertas y baluartes. Tenía, como todas las fortalezas, puertas elevadoras, y del interior partía una mina que comunicaba con el río, teniendo además puente interior. Además tenía casa para vivir el Patriarca, o mejor dicho, el arzobispo, casas para alcaides y merinos, caballerizas con cabida para unos doscientos caballos, dependencias para doscientos hombres y dependencia para muchos pertrechos y municiones. El espesor de las paredes lo manifiesta un testigo diciendo que en el hueco de una ventana cabían diez hombres. Las torres y las cercas eran todas almenadas así como la casa. La capilla estaba en la parte baja de la torre de Santa Eufemia.

Los testigos que hablan de este asunto, entre ellos García Gonzalo Vaamonde, clérigo de Santiago de Codero, dicen que era necesaria para la defensa de Santiago, pues por allí venían las gentes de Pontevedra, Padrón y Portugal, Noya, Muros y Finisterre. En frente tenía la torre de Altamira, que se hiciera, cuentan, cuando la Rocha estuvo caída desde la guerra hermandina. Cuando esta fortaleza fué en esta ocasión derribada era alcalde de ella Alvaro Sánchez de Vila. En tiempo de D. Rodrigo había desempeñado este oficio Alvaro de Rocha (1).

Con los datos que los testigos suministran podría fácilmente recomponerse esta histórica fortaleza, testigo de tantas historias, de género tan distinto, que no es del caso referir aquí. Muchas de ellas las conocen nuestros lectores por correr en muchas obras, que podemos llamar clásicas para los dados a estos estudios.

Fortaleza de Oeste.

Esta fortaleza que en su origen venía de la dominación romana y ha desempeñado un papel tan importante en la defensa de nuestro territorio, contra normandos, piratas de toda clase e ingleses, constaba de siete torres unidas por barbacana. Una torre se llamaba de Lugo, hacia tierra, que era la del homenaje, con su puente elevadizo, puerta y compuerta; y otra también del homenaje hacia el mar, y tanto en una como en otra había su guarda y alcaide. Las otras cinco, afectando forma más o menos circular el conjunto, en torno de ambas, unidas como arriba

(1) Proc. Fol. 73-86-885.....

se dijo. Rodeaba esta edificación un fuerte muro, hecho como las torres, de bloques de piedra y argamasa, que todavía se observan en las pequeñas ruinas que se conservan. Además rodeada la obra arquitectónica defensiva un profundo foso, que se inundaba cuando era necesario con la misma agua de la ría, que pasa lamiendo la fortaleza. Dicen los testigos entre ellos Jacome Alonso de Faxilde, que la torre de Lugo la hicieran los de esta provincia, que aquí venían por *perdonanças y devocion*, lo mismo que por *perdonanças* se habían hecho algunas otras. Se nos ocurre preguntar si irían en peregrinación allí, por devoción al Apóstol Santiago, pues dentro de la fortaleza había una capilla dedicada a nuestro Patrono, llamada capilla de Santiago. En este caso enlazaríamos Santiago con Padrón y Oeste. Tal vez se haya perdido alguna tradición referente a esto. Los muros y torres tenían almenas, cubos y baluartes de argamasa para mayor defensa. Dentro de la fortaleza había varios edificios de vivienda y de defensa. Era después de la Rocha Fuerte la más importante fortaleza de la mitra.

Desde la torre del homenaje de hacia el mar se tiraba una cadena hasta la orilla opuesta, a fin de evitar que los navíos enemigos pasaran. Por cierto, es curioso lo que dice el testigo Alonso Cerdeira, labrador de San Pedro de Cea, el cual afirma que estando los ingleses atacando con naves aquella fortaleza han podido romper la cadena y tomar la villa de Padrón.

En este sitio cobraba el arzobispo de Santiago portazgo de mar y tierra. Varios fueron los merinos de que hacen relación los testigos que conocieron esta fortaleza. Entre otros están Lope de Villar, vecino de Carral, antes ya Rodrigo Bouzón, Pedro Froez y Rodrigo Froez.

Este castillo está en el término de Catoira, al lado del río Ulla, frente a la estación del ferrocarril, en donde se ven todavía ruinas (1).

Torre de Lobeira.

Era un perímetro circundado por una gruesa muralla, en la cual había tres torres y tres o cuatro *caramanchones*. Dentro de este perímetro amurallado y almenado, había una casa de vivienda de dos pisos abovedada y almenada, y por encima de cuyas bóvedas se andaba todo alrededor sin mojarse por estar encima el tejado. Dentro de murallas había además cinco o seis casas, arrimadas a la muralla unas, y otras sobre sí; unas eran habitaciones, otras caballerizas. Como toda fortaleza tenía un pozo o algibe muy bien hecho. Por razón de su estraté-

(1) Proc. Fol. 460-464-441-419, etc.

gico emplazamiento desempeñaba un papel importante en la defensa del territorio.

Tomada esta fortaleza por Suero Gómez y otros fué en parte destruída; pero la reparó en parte el merino que allí tenía, Juan Mariño de Goyanes. Recuperada por el Patriarca fué objeto de una nueva reparación por los merinos Balboa y Pedro Barrientos con los vasallos de Dina, Noalla y otros sitios, a los cuales repartía cinco reales cada uno; pero llevaban los mismos vasallos el pan.

Casa del Peixón.

Cerca de Lobera estaba la casa llamada del Peixón, en la parroquia de San *Adro* de Vilariño, cerca de *Feiñanes*. Esta era el granero en donde se recogían las rentas del prelado de aquella jurisdicción. Era una casa de un solo piso y a uno y a otro lado del muro tenía caballerizas.

Consignaremos aquí que Alonso de Carballo, de Sobradelo, dice que recordaba de merino en los tiempos de D. Rodrigo, a Juan Fernández de Torres, y en tiempo del Patriarca a Lope Núñez (1).

Fortaleza de Lanzada.

En el extremo de esta península, en la parroquia de Noalla, cerca del Grove, tenía una el arzobispo sobre el mar y por éste circundada, con puente elevadizo para entrar y defenderla. La casa era de dos o tres pisos, de piedra y argamasa, almenadas sus cuatro esquinas. Era tan fuerte que los hermandinos estuvieron cinco días disparándole lombardas para destruirla, consiguiéndolo desde el mar después de abrir una pequeña brecha.

Torre de Caldas de Reyes.

Era una torre cuadrada con sus ventanas caladas, siglo XIV, tenía su piso, con sala y cámara. En las cuatro esquinas, sobre ellas, tenía un cubo pequeño y almena, y alrededor un *pectoril* de piedra, altura de medio hombre, que le servía de barrera y tal vez contrabarrera. Dentro había una capilla en donde el arzobispo oía misa, aunque opinamos que era oratorio y no capilla independiente, pues la parte baja se necesitaba para municiones de boca y guerra. Dice el testigo Juan Corneu, clérigo de Caldas, que esta torre la *desmochara* y llevara la piedra para su fortaleza de Pena Flor (como se escribía entonces)

(1) Proc. Fol. 440-441-96-144, etc.

Pero Vermúdez el Viejo. Después el arzobispo la hizo reparar al Concejo de Caldas, en cuya reparación trabajó este mismo testigo. Más tarde la repararon mejor Alonso Graña, Gregorio Reino y Juan de Caldas, suponemos que fuesen merinos de la misma torre, aunque el testigo no lo dice. Y suponemos también que estas últimas reparaciones se llevaron a cabo en tiempo de Fonseca, el Patriarca, y así lo dice otro testigo, Juan Carballiño, de Caldas (1).

Esta torre estaba al lado del puente viejo de Caldas, a la derecha marchando a Pontevedra. Un hombre benemérito de Caldas, don Laureano Salgado, tuvo la mala ocurrencia de destruirla a fin de aprovechar la piedra (bien poca cosa) para la obra de la nueva iglesia que él mismo dirigió. Le perdonaremos este mal hecho en atención a haber conservado las ventanas caladas, hermosísimas, a los dos lados del ábside de la iglesia.

La torre de que venimos ocupándonos se llamaba de D.ª Urraca y la razón de esto es un hecho histórico en parte y en parte no probado, que los lectores del Boletín conocen perfectamente y nos exime esto de relatarlo aquí, con objeto de abreviar estas descripciones.

José Couselo.

Santiago, Marzo 1926.

ESTUDIO BIO-BIBLIOGRÁFICO-CRÍTICO ACERCA DE ROSALÍA DE CASTRO

(SU VIDA Y SU OBRA)

LA VIDA DE ROSALÍA

Para D. Manuel Casás Fernández, por la gran devoción que guarda a la santa memoria de tan insigne gallega.

I

«Cuando la ví encerrada en las cuatro tablas que a todos nos »esperan, exclamé: ¡Descansa al fin, pobre alma atormentada, tú que »has sufrido tanto en este mundo!»

Estas sentidas frases, exclamación salida de lo íntimo, respondiendo a la emoción del momento, conque el ilustre Murguía, su compañero en las jornadas de la vida, abre las áureas páginas de *En las orillas*

(1) Proc. 404-405-808, etc.

del Sar (1), son el complemento y el resumen del paso por el mundo, cual fugitiva estrella, de la excelsa escritora que en el siglo se apellidó Rosalía de Castro de Murguía.

Si nada hay más exquisito y delicado que trazar, aun cuando sea a grandes rasgos, la biografía de un personaje contemporáneo, tal empresa se hace más expuesta e insuperable, sobre todo si se trata de una mujer.

Hay la creencia equivocada de que todos los hechos y sucesos, aun de los más íntimos, en que figuran o se trata de personas que sobresalen de entre la turbamulta de los innominados, deben ser pasto de la voraz curiosidad de las multitudes, esa fiera insaciable alimentada siempre con la sangre y dolores de los míseros mortales, a quienes la actualidad, el valor, la ciencia o el arte, prestan, más o menos duradera, su aureola.

Para muchos, si no para todos, vulgo o no vulgo, el escritor, el artista, el poeta, no deben tener nada secreto. Vida pública y vida privada, todo, todo, aun aquellos hechos y sucesos que no deben trasparentar más allá de los muros en el hogar doméstico y que jamás, jamás, deben salir de lo más recóndito del santuario de la familia; todo debe ser patrimonio del dominio público y convertirse en pasto de la maledicencia, de la envidia, de la mala fe y de la insana curiosidad general.

Nosotros opinamos de distinto modo. En el escritor, en el artista, en el poeta, únicamente vemos al iluminado, a aquel al que su genio creador hace sobresalir del común nivel. Son solamente sus obras las que pueden y deben ser objeto de nuestro examen y de nuestros juicios. Ellas son la mejor biografía del autor y el más perfecto y completo de los medios informativos para conocer sus sentimientos y su modo de ser. No hay necesidad para ello de penetrar en lo oculto de la vida. En esto, Dios y su conciencia deben ser los únicos jueces de sus actos.

Pero aun pareciendo contradecirnos, se hace preciso en este estudio acerca de la obra literaria de la prodigiosa mujer gallega que lo motiva, trazar un ligero esquema de su vida, como antecedente previo para comprender mejor la psicología de sus maravillosas concepciones.

Así, pues, en la biografía que intentamos bosquejar de la insigne mujer gloria de Galicia y de España también, por sus inmortales versos castellanos, y honra de su sexo, sólo incidentalmente, y salvando

(1) *Obras completas de Rosalía de Castro*, vol. I. Madrid, 1909.

toda clase de respetos, nos ocuparemos en su vida (1); lo demás se referirá solamente a la obra literaria de la que, alma heroica y delicada mujer, nunca dejó *os probes sin consolo.*

Dice, y dice muy bien, nuestro gran Murguía: «La mujer debe ser »un hecho, y sin biografía, pues siempre hay en ella algo a que no »debe tocarse.»

II

De ilustre y antigua progenie gallega (2), y de familia de poetas y escritores (3), nació en Santiago de Galicia, el 21 de Febrero de 1837, en la casa que hace esquina, en el Camino Nuevo, a la carretera de Conxo, donde también viera la luz otro distinguido gallego, D. Antonio Romero Ortiz, siendo recogida en su nacimiento, la que había de ser gloria de su tierra, por otra ilustre personalidad regional, Varela de Montes, el esclarecido fundador de la Escuela de Medicina compostelana.

No es verdad que fuese tan débil de constitución física y de naturaleza enfermiza, como nos la pintan. Lo que sucedió fué que como consecuencias del sarampión que la puso a las puertas de la muerte y de su gran desarrollo prematuro y causas que lo engendraron, pues en todo espíritu superior parece desenvolverse a expensas de la materia, los comienzos de su vida fueron una época de martirio y sufrimiento, pues los médicos dieron en curar como *tisis*, lo que no era. «Desde sus

---

(1) Su biografía está en sus versos: en ellos vació su alma al copiar el alma de su país y ni una sola de sus poesías dejó de expresar los sentimientos de su vida, abundante en penas, lágrimas y dolores, más que en alegrías.

Rosalía no aumentó el «número de los libros, disminuyendo el de mujeres», según Karr. Ciñó las tres augustas coronas de buena hija, esposa modelo y amantísima madre, habiendo sido además una excelente cristiana.

(2) La de los Castros de Padrón, emparentada con las principales casas de Galicia.

(3) Juan Rodríguez de la Cámara o del Padrón, el celebrado poeta de las Cortes de Juan II, Enrique IV y los Reyes Católicos, fué uno de sus antepasados. Fray Martín Salgado Moscoso, y sus hermanos, el mercedario Fray Gabriel, rector de la Universidad de Alcalá y el escritor cisterciense Fray Miguel, pertenecieron a la familia de la ilustre escritora. El instinto poético de Salgado, pasó a sus sobrinos, nobles y militares. El mayorazgo, de gran entendimiento, destrozó la casa. Llamábase D. Nicolás de Castro y era hermano del abuelo de Rosalía. Los juicios de sus jefes militares le reputan como un talento. El abuelo de la poetisa, y heredero de su hermano, fué modelo de bondad. El dió a su nieta el carácter caritativo, la sencillez y la inspiración, teniendo en cambio de su tío el apasionamiento.

Rosalía había escrito, y mandó destruirlo antes de su muerte, el libro *Historia de mi abuelo*, figura relevante por su talento y virtudes. Fué capitán de milicias, hizo la campaña de los Pirineos de 1793-99 y estuvo prisionero en Francia. Por muerte de su hermano, se vió obligado a volver a Galicia para hacerse cargo del mayorazgo.

»primeros años estuvo ya entre la vida y la muerte», dice uno de sus mejores biógrafos.

El clima húmedo y frío de la estación invernal en la ciudad nativa, resentía el tierno y delicado organismo de la infantil Rosalía, y la llevaban «al borde del sepulcro, en el que tantas veces tuvo puesto su »pié» (1). Parecía destinada a vivir lo que viven las rosas: *el espacio de una mañana;* pero en las risueñas y floridas campiñas padronesas encontraba nueva vida, y sentía cual se renovaba todo su organismo en aquellos lugares que fueron hogar de sus antepasados y «la que llegaba »semejante a una planta que se inclina y agosta, se levantaba y rever»decía, y tornando a la vida, a las ilusiones de la juventud, a todo »cuanto de risueño llena a su hora el corazón de las doncellas.» (2).

Fuera de estas temporales ausencias, Rosalía creció y se educó en Santiago, al lado de su madre.

III

Apenas entrada en la vida, a los once años, esa voz misteriosa y escondida conque Dios conversa con sus elegidos, despertó en su alma las sensaciones de lo bello, y, Rosalía, escribió sus primeros versos, vagidos de un alma que despertaba al arte.

Obra de sentimiento, esas exhalaciones del espíritu, conque la poetisa se revelaba y daba expansión a los efectos de su corazón, no perduraron.

Con la misma fácil espontaneidad que eran compuestos, eran olvidados o destruídos.

Solo pocos, muy contados, conocían sus excepcionales condiciones para la versificación. Uno de ellos fué el inspirado y malogrado poeta Aurelio Aguirre, al que un día, en una composición de éste que había leído el propio autor, hubo de llamarle la atención Rosalía, sobre un verso cojo. Fué entonces cuando el célebre poeta notó en su joven amiga las excelentes disposiciones que tenía para el cultivo de las musas.

Algunos biógrafos nos dicen que las primeras composiciones de Rosalía fueron leídas en el «Liceo de San Agustín», de Santiago, en las veladas en que tomaban parte el bardo bergantiñán, Eduardo Pondal, el romántico Aurelio Aguirre, y el tierno y sentimental Luis Ro-

(1) Manuel Murguía: *Los Precursores*, pág. 175. Coruña, 1885.
(2) Murguía: Obra citada.

dríguez Seoane. Carecen en absoluto de verdad tales afirmaciones, por confundir los hechos.

Lo que hay es que por aquel entonces había dos «Liceos» en Santiago. En uno, y por hijos de las familias más aristocráticas, se representaban comedias. En el otro, no quisieron ser menos, y también buscaron jóvenes de abolengo, aun cuando no muy sobrantes de medios de fortuna. Entre ellos figuraba Rosalía, quien con el natural ingenio y humorismo de los Castros, tomó parte en algunas funciones, llegando a rayar tan alto en una de ellas que caracterizó una vieja, que fué objeto de una gran ovación y arrebatado el público por el entusiasmo, acompañó entre vivas, aplausos y aclamaciones a la juvenil artista, hasta su domicilio. Tenía diecisiete años.

En tan poca estima tenía sus versos Rosalía y tan entregados los dejaba al olvido, caso no frecuente, pues hay muchos poetas que nos relatan de corrido, y sin faltar punto ni coma, todas sus composiciones por longicuas que sean, que sucedió más de una vez que alguno de sus allegados recitó a nuestra privilegiada poetisa, poesías de que ésta era autora. Al notar la atención conque las escuchaba y ser interrogada sobre su mérito, al ver las muestras de asentimiento que daba, la requirió para que diera su opinión, emitiéndola Rosalía con la mayor buena fe e inocencia, diciendo:

—¡Sí! Son muy hermosas y sentidas.

IV

La educación recibida por Rosalía fué la corriente en su tiempo o sea la que se daba a la juventud de la clase media.

Un poco de francés, lo bastante para poder leerlo; algo de dibujo y otras clases de adorno, a eso quedó reducida la enseñanza superior.

De haber tenido una cultura literaria más elevada, la obra de nuestro poeta hubiera sido de más altos vuelos y más amplios horizontes, no porque no haya alcanzado las cumbres de la gloria sino porque su prodigioso talento natural hubiera tenido un ancho campo por donde explanarse libremente.

En los datos y noticias referentes a la vida de Rosalía se ha fantaseado tanto que ya resulta casi imposible separar la realidad de la fábula. Así no es de extrañar que nuestro ilustre conterráneo señor González Besada, en su discurso de recepción en la Real Academia Española (7 de Mayo de 1916) en que tan brillantemente disertó acerca de *La mujer gallega y Rosalía Castro*, haya incurrido en deter-

minados errores, no imputables a él ciertamente. Todos aquellos sus informes personales respecto al poeta que no estén confirmados por los nuestros pueden sin temor alguno rechazarse por infundados. No es esto —y bien sabe Dios cuán lejos está de nosotros semejante pensamiento— ni rectificación ni restar importancia a la transcendental y significativa labor, tan digna de alabanza, de alzar la voz, en donde más preciso era, en honra y prez de la mujer gallega, personificada en Rosalía de Castro, si no evitar en todo lo posible que puedan seguir figurando como exactos, siendo equivocados, ciertos hechos, apoyados por tan gran autoridad como es el Sr. González Besada.

Y ya que hablamos de los elogios prodigados a la mujer gallega, diremos que ya antes, y en la Real Academia de la Historia, otras voces autorizadas han hablado elocuentemente del mérito y valer de nuestras hembras. El Sr. D. Juan Pérez de Guzmán, en el prólogo a las *Memorias de la Condesa de Espoz y Mina*, Madrid, 1910, página 30, dedica calurosas frases a la mujer gallega y hablando de nuestra Rosalía dice: «Mujer-mujer, mujer-musa, mujer-hermosa y mujer-amor. »Sus inspiraciones poéticas ya en su habla regional, ya en el hermoso »lenguaje nacional, no tienen la virilidad de los dramas de la Avella»neda, ni el feminismo acentuado de la Coronado, y aun sin acercarse »al popularísimo, cándido y sencillo de Fernán Caballero, las aventaja »a todas en el ambiente local que inspira a sus creaciones. El alma »gallega se llama Rosalía Castro de Murguía, porque ningún otro »poeta de aquella región lo ha encarnado mas espontáneo y más pro»fundamente».

Algún tiempo después, el también Académico D. Francisco Martín Arrúe, poco antes de su fallecimiento, alabó cumplidamente a la mujer gallega, al dar lectura a su informe acerca de las obras de Narciso Correal, por haber éste solicitado el ingreso en la orden civil de Alfonso XII (1).

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

(Continuará).

(1) Número Septiembre-Octubre de 1915, página 205 *et passim* del *Boletín de la Real Academia de la Historia.*

PREHISTORIA GALEGA

O NEIXÓN

(Continuazón)

Un testo d'unha vasixa de bocal outo e boxo ancho, decorado no bocal c'unha ringla de losangos duplos (fig. 13, n. 4).

Un anaco de panza d'un pote ou ola de grandor meiano, adornada c'unha zona hourizontal d'ángulos duplos, que fica no meio d'outras duas de liñas agrupadas trés a trés e deitadas d'ezquerda a direita (fig. 13, n. 5).

A terra d'istes anacos é ordinaria e pardacenta e a decorazón está feita c'un istrumento de punta afiada que riscou liñas estreitas e trazadas con arte cativo e moita irregularidade.

O mesmo os ángulos qu'os losangos son motivos moi estilados na cerámica castrexa e ainda combinazós imitantes ás do n. 5 da figura 13, témolas atopado en xerros de San Cibrán das Lás (1), mais, postos en comparanza coas cerámicas dos castros, nótase nos testos do Neixón unha téimica decorativa moito mais ruda e imperfeita que se manifesta na febleza do riscado, na falla de regularidade dos trazos e tamén n'ousenza de procedimento por estampaxe tan corrente na verdadeira cultura posthallstáttica galega.

Pódense en troques relazoar algús dos testos de Neixón coas vasixas puramente hallstattianas das covas de Logroño, sendo notabres a identidade de forma do pote n. 1 da figura 13 con outro de Peña de la Miel (2) a presenza nos dous lugares d'adornos en pezón e mesmo a imitanza e predomiño dos riscados angulás (3).

Algunhas considerazós en col do Castro Pequeno.

Os pirmeiros probremas qu'a morea do Castro Pequeno nos presenta son os relativos as causas da sua formazón e a procedenza dos materiás qu'a costituien. Semellantes probremas ficarían reducidos case qu'a ren se os ditos materiás foran soilo cunchas e restos de xantar, xa que cunchás e *kjoekkenmoeddings* son cousas ben coñecidas i-estudadas, mais no noso caso os depósitos de valvas, embora aparezan bastos, atópanse entremeiando camadas d'outra natureza e non forman, nin moito

(1) Loc. cit., fig. 18, ns. 2 e 8.
(2) Vex. Bosch, loc. cit., lám. 2, fig. 4.
(3) Bosch, loc. cit., lám. 2, fig. 4.

menos, a totalidade do iacimento, semellando a sua presenza ser cousa episódica millor qu'esenzal.

Coma anunzamos xa no capítulo limiar d'iste traballo, os datos fornecidos poi-a escavazón do Sr. González del Blanco e pol-a nosa non son d'abondo pra que poidamos dexergar con craridade unha resposta nidia dos interrogantes abertos, e asina, e sen perxuizo de voltar outra vez en col do asunto cando o labor esproratorio que matinamos facer no próisimo vrau estea rematado, cinguirémonos agora â ordenazón das ouservazós recollidas, sen tirar d'elas mais secuenzas qu'aquelas que xurdan dos feitos mesmos, mais sen forzar ístes pra xustificar hipótesis arriscadas.

Compre insistir pirmeiro na case identidade estratigráfica dos dous cortes praiticados na morea do Castro Pequeno. N'un e n'outro a camada mais fonda costitúiena alicerces de valados e pedras soltas entr'iles acuguladas; n'un e n'outro a camada superior é de terra, pedras e cunchas d'ostra e n'un e n'outro a camada central é a única que forneceu material arqueolóxico doado pra estudo e crasificazón.

Mais embora ista case identidade n'algunha cousa divesifícanse os dous cortes. I-é en pirmeiro lugar na menor fondura do noso qu'ôs 5 metros alcontrou o chao natural e na maor do de Sr. González del Blanco qu'atinguíu aos 6'25 sen atopalo. Ista diversidade de fondura temos qu'apola â penedía esquistosa do Neixón qu'afrora, erguendo o terreo na veira do S., onde nós encetamos a morea i-esprica en secuenza o feito d'atoparmos o iacimento arqueolóxico rico aos 2 metros d'escavazón n'amentras na veira do N., non apareceu deica chegar aos 2'88 metros.

Refírese a outra difrenza, que xa menzonamos atrás, a xacer os ouxetos atopados pol-o Sr. González del Blanco entr'os restos d'un taller de fundizón e os nosos n'un cunchal de caramuxos arrodeado por un muro semicircolar. Mais a pesar d'elo a relazón entr'as duas camadas ricas aparece craramente manifesta, pol-o achádego no noso corte d'un útil tan peculiar d'un taller de fundizón coma é o molde de machados de que denantes nos ocupamos.

Fica pol-o tanto amostrada a homoxeneidade das trés camadas da morea, qu'aparecen estesas paralelamente e sen peñetrazós nin misturanzas denunzadoras de remeximentos anteriores, correspondendo pol-o tanto â orde estratigráfica unha orde sucesiva de formazón.

En col da camada inferior pouco podemos engadir ao xa esposto. Fórmana pedras soltas e alicerces de muros reitos e ourentados en distintas direizós. Mais, ¿de qué crás de costruzós formaron parte istes

muros? ¿Eran alicerces de parés outas de casas ou sinxelos zócalos de cabanas? ¿Inzábase o poboado por elas formado, Neixón adiante, ou cinguíase â estreita zona onde s'ergue a morea? Non é doado responder a istas perguntas pol-a cativeza d'área esprorada e ainda pra calificar de ruiñas d'un poboado aos valados e âs pedras soltas temos que fixarnos nos restos de fogares atopados na veira do S., nos seixos e grás queimados pol o lume, que non deixan en col d'iste particular ningunha dúvida.

Por riba do alicerce semicircolar que se corresponde estratigráficamente coa zona de carbón e poeira metálica da figura 2, xa non se volven alcontrar vestixios de costruzós de pedra, agás o pequeno muriño *a)* da figura 7. Aparecen en troques grás e seixos soltos, e pequenos cunchás d'ostra. ¿Qué pode representar ista outa camada da morea? N'ela non s'acharon fogares, nin carbós, atopándose sômente moi poucos testos traballados a mau e de barro ordinario. ¿Aproveitaríase o erguemento do terreo formado pol-os restos acugulados dos poboados anteriores, ao xeito d'un muro de barrage? ¿Utilizaríase pr'aviscar de lonxe, ou serviría de refuxio nos días de trebón cando o mar asaltaba os lugares baixos da punta? Iñorámolo. A cativeza do espolio parece falar en prol d'ocupazós temporás e pouco seguidas e por outra parte a outura da camada, perto dos 3 metros, e a presenza dos depósitos d'ostras, non s'esprican mais que por un desexo premeditado d'erguer en tempos distintos a morea, que pol-o seu emprazamento isolaba o remate do Neixón e podía defendelo de calquer ataque vido de terra.

Fora d'istas conxeturas soilo é dino de menzón o feito d'estar costituidos os cunchás da camada outa por valvas d'ostra, namentras qu'o achado por nós na central estaba formado por caramuxos misturados con osos de mamíferos, feito que sinala un troque no sistema d'alimentazón dos habitantes respeitivos.

E unha vez asentados istos datos, resta somentes eisaminar de vagar aquiles outros que nos forneceu a parte central da morea, o que son os únicos dos que nós pretendemos tirar algunhas deduzós d'orde etnográfico e cronolóxico.

E indubidábel qu'en col das ruiñas do poboado inferior, cuias datas inizal e final non pode determiñar a pedra con coviñas que n'il apareceu, estabrecéronse sedentariamente xentes, que pol-a cativeza de habitat compre supor pouco numerosas. Istas xentes coñecían a percura dos cereás e moían o grau d'un xeito primitivo; pastoreaban bois e porcos; fundían o bronce; fabricaban olas e potes, que traballaban a mau e torraban sen forno; posuían as técnicas necesarias pra decorar ouxetos

metálicos con releves; servíanse âs veces d'un molde pr'adornar as cerámicas; tiñan a ideia da propiedade, pol-o menos pr'os útiles mobiliarios, e atribuían aos machados de pedra algunha virtude seguramente profiláctica.

As nosas descobertas non premiten dexergar ven no relativo â natureza das suas habitazós ou acochos, xa qu'o valado semicircolar que cinguía ao cunchal de caramuxos, perteñecía a unha costruzón anterior abandoada, sendo moi posibre que n'outro lugar da punta atópense vestixios de casas ou de cabanas que pol-o seu espolio relazóense cronolóxicamentes co noso xacimento, cuia data trataremos agora de precisar fornecendo d'iste xeito os términos *ante quen* e *post quen* pr'as outras duas camadas da morea.

O conxunto dos ouxetos alcontrados pol-o Sr. González del Blanco e por nós, crasifícanse nidiamentes en duas épocas sucesivas e veciñas da protohistoria galega, que no Neixón teñen un punto de xuntanza e coincidenza; épocas qu'embora a sua veciñanza, non refrexan no utillaxe un período de transizón en qu'as novas formas xurdan paseniñamentes das antigas, se non que, por contra aparecen de súpeto coma cousa feita e forasteira que se superpón i-en ocasiós mistúrase coas formas anteriores indíxenas.

Ao falar denantes do material recollido, pelengrinamos de cote en procura de paralelos por duas civilizazós ben distintas; pol-a final do Bronce e pol-a do segundo periodo de Hallstatt. Perteñecen â pirmeira a manilla de bronce; case seguramentes os pequenos enfeites cónicos e sóbor de todo o molde pra machados d'alvado, típicos dos derradeiros d'aquela Edade. Son da segunda a cacha de faca, idéntica a outra da necrópole eponima, a fíbula e as cerámicas con decorazón riscada.

Istos casos de xuntanzas das duas culturas non son cousa descoñecida n'arqueoloxía protohistórica, habendôs d'abondo no meiodía francés (depósitos de Launac, Montpellier, etc.), e teñen a sua orixe no xeito de propagazón da industria do ferro. Parece ser, asegún as recentes descobertas de Morgán (1), qu'a cultura de Hallstatt tivo o seu berce n'Armenia rusa, aniñando logo nos países veciños do vieiro do ámbar (Nórica, Istria, Carniela, Borgoña, Franco-Condado), pra inzarse dend'iles pol-o W. e N. da Europa levada pol-as inquedezas conqueridoras dos pobos celtas qu'asegún o tempo das suas empresas guerreiras propagaron aquela cultura ou a posterior de La Tene.

E asina namentras no leste e centro da Franza alumeáronse as forxas nos comenzos do pirmeiro milenario denantes de Xesucristo, as

(1) *La Humanidad Prehistórica*, págs. 102 e sigts.

bisbarras de NW. da Galia e as illas Británicas non recibiron a nova industria deic'os séculos V ou IV, na época de La Tene e nos países escandinavos, ceibos d'invasiós, aparecen somentes pol-o mesmo tempo, siñás d'infruxos esmorecidos e lonxanos.

Na Peninsua ibérica, agás os casos episódicos d'Almeiría e de Cataluña, a introduzón do utillage de ferro coincide coa data da entrada dos celtas que testos e arqueoloxía colocan ao redor do ano 600 denantes de Xesucristo, correspondente a unha fase adiantada do segundo período de Hallstatt.

Compre insistir agora no carácter hallstattiano de parte do material recollido por nós e ao mesmo tempo nas suas difrenzas coas formas correntes no circo N. dos castros. Coma xa dixemos, a fibula perteñece a un tipo non rexistrado deic'a oxe no circo devan dito e qu'embora o grosor uniforme do arco, acércase pol-a feitura xêral e pol-o alongado do pé ao arcaico chamado de navicella, do que seguramentes deriva, indicando a bilateralidade da mola e as particularidás denantes menzonadas, unha evoluzón que nos leva a colocala n'unha fase adiantada de Hallstatt II (1), podéndose espricar a presenza d'un eixemprar análogo no monte Bernorio por unha sobrevivenza do tipo, fenómeno corrente n'ista crás d'ouxetos e da que nos fornecen un bóo contraste as sepulturas luso-romanas dos séculos III e IV que contiñan fíbulas castrexas.

Pol-a sua parte a cerámica, ainda que na calidade da terra seméllase â que de cote s'atopa nos castros, difrénzase d'ela no número cativo de testos decorados, na ruín execuzón dos riscos, na falla d'elementos tan caraiterísticos coma son os circos sinxelos ou concéntricos e as SS e tamén na ousenza d'adornos estampados, imitándose en troques moito âs vasixas das covas de Logroño que Bosch ten crasificado nos pirmeiros tempos da Edade de Ferro do centro da Peninsua.

Axuntando a istes feitos a presenza da cacha de faca, cuio nidio paralelo fica xa estabrecido, alcontrámonos c'un conxunto arqueolóxico menos evoluzonado e pol-o tanto anterior aos que se teñen descoberto nos castros galegos e do N. de Portugal e que pol-os seus caracteres perteñece a unha fase adiantada do Hallstatt II e que se mistura con elementos que com'a manilla e molde pra machados son peculiás dos derradeiros tempos do Bronce.

A secuenza que de todo elo se tira e ben crara. Representa a camada central do Castro Pequeno do Neixón unha fase intresantísima da nosa protohistoria, a fase inizal da nosa da Edade do Ferro no istante

(1) Dechelette, Op. cit., t. II, pág. 849.

mesmo en qu'as novas formas vidas do centro da Europa, coinciden coas arcaicas chegadas outrora da Bretaña por mor das aitivas relazós que levaron dende a Galiza ao W. da Francia o coñocimento do bronce e trouxeron en troques os tipos de machados de talón e d'alvado. Representa tamén o momento en qu'a invasón céltiga emprincipiaba a percorrer a terra galega insinuando xa na industria novos gustos e novos procedimentos. Representa a entrada na Galiza d'unha vizosa savia cultural, qu'aportou ao noso acerbo elementos preciosos de caraiterizazón e que deixou na nosa ialma coleitiva un forte ronsel.

A data d'iste acontecimento ten sido xa fixada pol-o esame dos testos (1) e dos feitos arqueolóxicos (2) d'un xeito bastante aproisimado ao redor do ano 600 denantes de Xesucristo. A camada central do Neixón fai qu'agora podamos contar c'un xacimento típico que pol-as razós denantes apuntadas ben confirmar de xeito seguro aquela data, sendo doado o supor qu'as escavazós da campaña do próisimo vrau veñan engadir datos novos que seguramentes han contribuir a alumear iste periodo tan intresante da vida da Galiza no que loitaban duas razas e duas civilizazós: oucidental e marítima unha e vida, xerada a outra nas terras do interior e do norte do noso continente.

FLORENTINO L. CUEVILLAS
E FERMÍN BOUZA BREY.

(Dibuxos e fotografías dos autores e de D. Roberto González del Blanco).

(Continuará).

SECCIÓN OFICIAL

NOMBRAMIENTO DEL COMANDANTE DON RAMÓN FRANCO PARA ACADÉMICO DE HONOR

Las Asociaciones Protectoras de la Academia en Buenos Aires y en la Habana, deseando tributar a D. Ramón Franco un justiciero homenaje por haber llevado a feliz término en el hidro-avión «Plus Ultra», la gloriosa jornada desde el puerto de Palos a la ciudad de Buenos Aires, conquistando para ello los laureles inmarcesibles solo reservados al genio, a la par que perdurable fama para España y para nuestra amada Galicia, tierra del nacimiento de tan heroico aviador, y

(1) Bosch, *Ensayo de una reconstrucción de la Etnología Prehistórica de la Península Ibérica*, Santander, 1922.

(2) Vex. *A Edade do Ferro en Galiza*. Revista «Nos», n. 22.

atendiendo que el mayor galardón que podían ofrecerle era el nombrarle Académico de Honor, si esta Corporación se dignaba concedérselo, como se lo suplicaban, la Academia, haciéndose intérprete de los deseos de sus dos Protectoras, y participando de los mismos, ateniéndose al artículo 14 de los Estatutos porque se rige, en Junta de Gobierno del día 3 del pasado Abril, se honró en nombrar y proclamar Académico de Honor, al expresado comandante D. Ramón Franco.

DONATIVO A FAVOR DE LA ACADEMIA, DE OBJETOS QUE PERTENECIERON AL ALMIRANTE MÉNDEZ NÚÑEZ

Debido a la iniciativa y afortunadas gestiones de nuestro querido compañero D. Narciso Correal y Freire de Andrade, es hoy poseedora la Academia de dos insignes recuerdos, de dos objetos de imponderable valor histórico: el anteojo que usó en su larga vida de marino, el excelso Almirante D. Casto Méndez Núñez, y el cabestrillo donde descansó su glorioso brazo derecho al ser herido en el combate del Callao (1).

Las distinguidas señoritas D.ª María y D.ª Concepción de Mendoza Babiano y Méndez Núñez, sobrinas del insigne marino, han respondido al ruego del Sr. Correal, con un rasgo de generosidad que tanto las enaltece, enviando con destino a nuestro Museo, dos objetos que, por ser de tan directo uso de Méndez Núñez, adquieren en la Corporación, todo el valor y el respeto de unas sagradas reliquias.

El catalejo que tocó las manos del héroe y que ha servido para buscar sobre los mares a los enemigos de su patria, y el trozo de hule que fué improvisado sostén de su brazo valeroso, al ser herido sobre el puente de la *Numancia,* son prendas ambas, tan personales, y por ello, tan venerandas e históricamente significativas, que sólo la propia sangre del caudillo puede en tales conceptos superarlas.

Los objetos recibidos en la Academia, tienen repetimos, un valor inmenso por las evocaciones patrias que nos sugieren y por los trofeos bélicos que, en torno de su ilustre primitivo dueño, vemos agrupados los españoles que otorgamos al bravo general don Casto Méndez Núñez, el puesto primicerio entre las heroicas figuras de nuestra Armada.

Agradecemos profundamente a tan distinguidas damas su delicado, generoso y patriótico donativo.

Como auténtica de los repetidos objetos, custódiase con éstos en una vitrina del salón de actos de la Academia, la carta que el padre de las respetables donantes dirigió al Sr. Correal, carta que dice así:

---

(1) Dimensiones del anteojo: largo, cerrado, 39 centímetros; abierto, 90 1/2 centímetros: circunferencia del exterior, 20 centímetros. En el primer tubo, en dos líneas, la siguiente marca: VILLSON LONDON = DAY OR NIGHT.

La mayor longitud del cabestrillo es de 24 centímetros.

«Sr. D. Narciso Correal.

Pontevedra, 21 de Abril de 1926.

Mi distinguido amigo: En contestación a su grata del 17 tengo el gusto de manifestarle, que pongo a disposición de la Real Academia Gallega el anteojo que mi tío político D. Casto Méndez Núñez ha usado durante su larga vida de marino. Hago lo mismo con el cabestrillo que le colocaron en la *Numancia* cuando fué herido en el Callao.

Estos objetos, amigo mío, carecen, como V. verá, de valor intrínseco. Histórico, sí lo tienen, y esto creo sea lo que desee la Academia.

Los objetos de verdadero valor fueron regalados al Museo de Marina.

En la etiqueta de los regalos, si a V. le parece, puede poner que fueron donados por las sobrinas del Almirante D.ª María y doña Concepción de Mendoza Babiano y Méndez Núñez. Estas son mis hijas, y herederas por su madre, de los bienes de D. Casto.

Sin más, queda siempre a sus órdenes su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

VÍCTOR DE MENDOZA.»

ASOCIACIÓN INICIADORA Y PROTECTORA DE LA REAL ACADEMIA GALLEGA EN LA HABANA

VELADA CELEBRADA POR LA MISMA EL 15 DE ABRIL DE 1926

En los salones del Centro Gallego de la capital de la Gran Antilla, tuvo lugar, el 15 del pasado Abril, una brillantísima fiesta, en honor de los Correspondientes últimamente nombrados en aquella ciudad.

Toda la prensa habanera se ocupa de tan solemne acto. En la imposibilidad de recoger todo cuanto en la misma se inserta, reproduciremos solamente la reseña publicada por el periódico *El Mundo*, del día siguiente:

«La Asociación Iniciadora y Protectora de la Real Academia Gallega alcanzó anoche uno de sus éxitos más completos por medio de la brillante velada que celebró en los salones del Muy Ilustre Centro Gallego, en honor de los nuevos Académicos Correspondientes Sres. Jesús Peynó Piñeiro, doctor Juan J. Remos, Gustavo Sánchez Galarraga, Juan J. Roberes y Vicente López Veiga, quienes recibieron las medallas, que constituyen una verdadera joya artística.

Extraordinaria concurrencia ocupaba los mencionados salones, la que había acudido deseosa de disfrutar de tan espléndido acto cultural, que se ofrecía de acuerdo con un programa tan selecto como bien combinado.

La presidencia la ocupó el titular de la Asociación Sr. Manuel García Vázquez, quien tenía a su derecha al Cónsul de España y a su izquierda al distinguido periodista y Académico de Número electo Sr. José García Acuña.

También figuraban en la presidencia los nuevos Académicos, doctor Juan J. Remos, Jesús Peynó Piñeiro, Vicente López Veiga y Juan J. Roberes; los vicepresidentes, Sres. Dámaso Pérez Valenzuela y José Fernández Sixto;

tesorero, Sr. Isidro González; secretario, Sr. Julio Pravio Alonso; vicesecretario, Sr. Manuel Rodríguez; bibliotecario, Sr. Mariano Miguel; y los vocales, Sres. Francisco Mayobre, Antonio Torres López, Pedro Alcalde, José Lens Gómez, Urbano Lorenzo, Fidel Palomera, Manuel Pascual, Manuel Conde Díaz, Antonio Tenreiro, Donato Saavedra y Gerardo Usallán.

Se inició la velada con la interpretación del Himno Nacional y de la Marcha Real Española, por la Banda Municipal, dirigida por el Sr. Modesto Fraga, los que la concurrencia escuchó puesta en pie.

El Sr. Juan Beltrán, por encargo expreso del presidente social Sr. García Vázquez, procedió a la apertura de la velada para terminar con un elocuente a la par que afectuoso saludo dirigido a los nuevos Académicos.

En medio de aplausos ocupó la tribuna el ilustrado catedrático de Literatura del Instituto Provincial y nuevo Académico Correspondiente, doctor Juan J. Remos, para darle lectura a su trabajo de ingreso, que mereció los más cálidos elogios.

El doctor Remos trató muy acertadamente de la personalidad de Pondal como poeta romántico, diciendo que supo cantar por medio de sus versos inmortales las grandezas del pueblo gallego, considerando que fué Pondal el único que merece el dictado de romántico e hizo la biografía del mismo, con verdadero lujo de detalles, habiéndolo comparado con Rubén Darío.

Y terminó agradeciendo, en su nombre y en el de los demás Académicos, el nombramiento con que habían sido honrados, y por su parte dió gracias muy especialmente, a la sociedad «Concepción Arenal», por haber sido la que tomó la iniciativa de que se le nombrara Académico, con lo que tanto se le había honrado.

A continuación, el Sr. García Acuña leyó su escrito de contestación al doctor Remos y después de consignar su satisfacción y orgullo por la misión que le había sido confiada, recordó cuánto honor representaba para él haber ocupado en la Academia Gallega el sitial de Académico de su profesor, Sr. Murguía, cuya memoria reverenció, calificándolo como glorioso historiador de Galicia.

Habló también de la solidaridad de sentimientos entre Cuba y Galicia y de que Galicia se halla más cerca de América que de Europa y de que gallegos fueron los primeros descubridores del continente americano.

Tuvo un saludo para los nuevos Académicos.

Recordó a Rosalía de Castro, a Curros Enríquez, a Pondal, afirmando que el porvenir de Galicia está en la cultura, por lo que debe cooperarse en favor de la Academia Gallega, que tanto y tan eficazmente labora en favor de ella.

Y terminó con elogios calurosos y entusiastas para el doctor Remos.

Una vez que por la banda fué interpretado el *Himno Gallego*, se procedió a la imposición de las medallas a los señores Académicos Correspondientes, lo que se realizó en medio de los aplausos de la concurrencia.

Y se le dió cumplimiento a la segunda parte del programa, que era:

Danza Húngara número 5, Brams. *Aida*, fantasía, Verdi, por la Rondalla del Muy Ilustre Centro Gallego. Premio del último concurco de Rondallas.—*Granada*, Albéniz. *Rapsodia Húngara número 10*. Piano, por la señorita Carmen Carbia.—Diálogo de Melitón González, por la señorita Angelina Otero y el señor Tomás Cuervo.—*Meus amores*, Baldomir. *Os teus ollos*, Chané. Canto y piano, por la señorita Carmen Rivera y la señora Irene Zón.—*Monólogos cortos*, por el Sr. Fabián Rodríguez.—*A Festa d'as Caldas*, muiñeira. *Vide os noitóbregos*, paso doble, por la Rondalla del Muy Ilustre Centro Gallego.

Después de felicitar a esos nuevos Académicos Correspondientes por la brillantez alcanzada por esa fiesta en su honor, nuestra felicitación la hacemos extensiva a los comisionados, Sres. Manuel Pascual y Julio Pravio, y a los señores José Lens y Dimas Vecino, que en representación estos últimos de la entidad «Concepción Arenal», prestaron su concurso muy valioso.»

Litografía e Imprenta Roel—Coruña